

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Fajuelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Viernes 25 de Enero de 1895.

Núm. 7.178

Los maestros.

Corre estos días por todos los periódicos, acompañada de los más duros y merecidos comentarios, la noticia de haber muerto de hambre un maestro de la provincia de Málaga a quien se adeudaba una cantidad respetable que representa el trabajo de muchos años.

No nos extraña la noticia, porque tales infamias se cometen en nuestro país con los desdichados maestros de escuela, casi a diario, especialmente en Andalucía donde la situación del magisterio es verdaderamente tristísima y vergonzosa para los gobiernos que la consenten.

La provincia de Granada tiene el triste privilegio de figurar a la cabeza de las demás provincias en la estadística de la deuda al profesorado, habiendo pueblos donde el cacique no ha consentido pagar a los profesores en muchos años la menor cantidad por cuenta de sus mezquinos haberes, siendo muchos los infelices profesores que han tenido que recurrir a implorar la caridad pública cuando la edad ó las enfermedades no les han permitido dedicarse al rudo trabajo del campo, y habiendo sucumbido algunos materialmente de hambre, como sucedió hace pocos años con la maestra de Peligros.

Al finalizar el ejercicio económico anterior, en 31 de julio de 1894 solo la capital y 44 pueblos de la provincia tenían satisfechas sus atenciones por primera enseñanza quedando 160 que no las habían cubierto y que entre todos sumaban 757.944'09 pesetas, ó sea más de TRES MILLONES DE REALES de deuda a los maestros.

Segun la interesante estadística que nos sirve de guía al escribir este artículo y que encontramos en el *Anuario de Granada para 1895*, publicado recientemente por D. Luis Seco de Lucena, la cantidad que cada pueblo adeudaba a sus profesores, es en muchos mayor de 1000 pesetas, de 2000 en 22; de 3000 en seis; de 4000 en doce; de 5000 en once; de 7000 en dos; de 8000 en cinco; de 9000 en cuatro y de 10000 en veinte de los cuales hay algunos cuyos débitos resultan verdaderamente enormes y demuestran en sus ayuntamientos una desprecupación hacia las atenciones de primera enseñanza verdaderamente escandalosa é indigna de un país civilizado ó que se precia de serlo. Albuñol debe a los maestros 51.261'09 pesetas, Polopos 23.883'16; Rubite 21.855'48; Sorvilan, 27.583'86; Baza, 27.785'73; Loja, 21.392'27; Motril, 35.796'08 y así por el estilo otros varios ayuntamientos de los cuales no hay maestro que vea la menor cantidad.

Menos mal, cuando los maestros prestan sus servicios en poblaciones donde el número de habitantes es crecido, y hay cierto número de personas pudientes, porque entonces, aunque los ayuntamientos paguen tarde y mal, queda el recurso de las retribuciones que en algunos casos proporciona a los profesores los medios para vivir aunque sea miserablemente; pero cuando se trata de pueblos pequeños en que no hay otro medio que la mezquina consignación del presupuesto municipal, y esta no se paga nunca, si no que vá a parar íntegra al cacique de amplios bolsillos y de mucho más amplia y negra conciencia, entonces la situación del pobre maestro es espantosa y está condenado irremisiblemente a morir de hambre ó a renunciar la escuela y abandonar una carrera, sabe Dios á costa de cuantas privaciones seguida y terminada.

Lo que ocurre en nuestra provincia con los profesores de instrucción pública es una vergüenza y un verdadero escarnio de todos los principios de humanidad que no puede ni debe consentirse. TRES MILLONES DE REALES adeudados por primera enseñanza, representan la desolación y la miseria de muchas familias y otra cosa quizás más lamentable: un descaro y una osadía en los caciquillos de los pueblos verdaderamen-

te inconcebible; una tolerancia escandalosa y punible en los encargados de hacer cumplir las leyes, y una manifestación de la terrible atonía que domina en este pobre país donde á la sombra de la proverbial indiferencia española han tomado carta de naturaleza el desenfado y la desvergüenza.

De continuo llegan hasta nosotros las lamentaciones de esos pobres maestros, huérfanos de todo amparo y víctimas de la codicia de esos caciques sin pudor que medran en los pueblos á la sombra de sus maldades y bajo la protección soberana de otros caciques de mayor altura, tan patriotas y tan desinteresados como ellos. Para los maestros no hay en esos pueblos consideración ninguna; el maestro es considerado como un ser inferior al que ni siquiera hay que pagarle lo que trabaja mientras no se arrodille y queme el incienso de la adulación en honor del estúpido cacique.

Dejando todas estas consideraciones a un lado merece ser meditada esa enorme suma de TRES MILLONES que debe Granada a los maestros, y sobre la misma llamamos la atención del actual gobernador, por si subuen deseo lesugiere alguna idea que pueda redundar en beneficio de los profesores de primera enseñanza de esta provincia de su mando; pero dudamos mucho que pueda conseguir nada positivo aunque firmemente se lo proponga, pues en este país, ya sabemos todos que cualquier iniciativa benéfica para los intereses generales y de la justicia halla en su guía quien la esterilice si perjudica algún interés particular y egoísta.

Tendremos, pues, que resignarnos á que siga esta vergüenza y los maestros continúen muriéndose de hambre.

¡Pobre país!

Un libro útil.

El distinguido catedrático de esta Universidad D. José España Lledó, acaba de publicar un interesante libro titulado *Cuadros de historiografía de España*, que es el primero de su índole que ha visto la luz en España, de acuerdo con el último decreto del Sr. Goyazard.

La obra del sabio profesor es por todo extremo digna de elogiarse, pues en ella ha sabido encerrar todos los principales hechos de nuestra historia nacional tanto interna como externa, en 21 cuadros sinópticos desarrollados con un método y claridad tales que hacen fácil su estudio á los alumnos, generalmente de escasisima edad que estudian esta asignatura en el primer año del bachillerato. Además para la mejor explicación y conocimiento de estos cuadros, van precedidos de un resumen razonado, que, en muy pocas páginas, y en estilo liso y llano, sin ampulósidad ni alardes retóricos que tanto perjudican en obras de índole didáctica, concreta la historia de España.

Al hojear este interesante libro, la primera idea que nos ocurre es la de que los centros de enseñanza de Granada se deben apresurar á aceptarlo como de texto, en vista de lo bien que se adapta á las exigencias actuales de la segunda enseñanza segun el último decreto, y á que su claridad y concisión, junto con el método ordenado que en él se sigue, facilitan en sumo grado el estudio y ahorran gran trabajo al profesor. En los centros de enseñanza de Granada, los *Cuadros de historiografía* se estudian en libros que es necesario traer de fuera, y lo que es más triste, escritos con arreglo al antiguo plan que exigía la *Historia de España*; y así es que alumnos y profesores tienen que prestar un trabajo superior á sus fuerzas, extrayendo tratados, muy buenos sin duda para el fin á que se escribieron, pero que hoy, ni con mucho, pueden llenar, dadas las condiciones de la nueva asignatura, que solo exige una síntesis de la historia y como expresión de ella, para su más fácil retención y más rápido conocimiento, el cuadro sinóptico, en vez de la larga relación de hechos, difícilísima de conservar en la memoria.

Es verdaderamente triste lo que ocurre con los libros de texto en nuestras Universidades é institutos; y al paso que vamos vá á ser preciso que se adopte una medida gubernamental, que á los dignos profesores de estos centros toca impedir, puesto que para ellos habrá de resultar depresiva cualquier determinación adoptada en este sentido. Para evitar esa intervención del poder en cosas que deben atribuirse exclusivamente al profesorado, es necesario que éste ponga el remedio y escriba con acierto los libros que han de servir á los alumnos para sus estudios, y mucho más en la segunda enseñanza, que por las condiciones de edad é inteligencia de los estudiantes

hay que tener sumo cuidado, si se quiere impedir que la enseñanza se convierta en un farrago imposible de digerir, y que en vez de conocimientos sólidos y verdaderos el alumno no alcance otra cosa que aturdirse y barajar sin orden ni concierto fechas y nombres que no entiende.

Creemos que este asunto merece seria meditación, y sobre él llamamos la ilustrada atención de los jefes de los establecimientos docentes, en la seguridad de que una medida acertada sobre él redundaría en gran beneficio de la enseñanza.—F.

Savitri.

(Episodio del Mahabaratá).

V.

acompañado de su esposa cogió el bizarro Satyavan los frutos del bosque y echádoslos en una cesta, se puso á partirleña. Agobiado por este penoso ejercicio sintió bañado su cuerpo en sudor y que un dolor intenso le desvanecía la cabeza. Entonces, dirigiéndose á Savitri, jadeante de cansancio, le dijo: ¡Ay amada mía! ¡Fuego vivo abrasa mi cuerpo y mi corazón! Me siento mal, oh dulce bien mío. Yo quisiera dormir. Apenas puedo tenerme en pie.

Al oír est s palabras corrió desolada Savitri al encuentro de Satyavan y, sentándose en el suelo, reclinó sobre su seno la cabeza de su amado.

Recordando la fatídica predicción de Náradá, la jóven anacoreta creyó llegado ya el terrible trance de la muerte de su esposo y se confirmó en sus temores al ver que caminaba rápidamente hacia ellos un hombre vestido de rojo, con tiara en la cabeza, hermoso y esplendente com el sol. Su color entre amarillo y negro, sus ojos encarnados y la cuerda que llevaba en la mano infundían pavor en el ánimo.

Luego que llegó á donde estaba Satyavan, colócese de pié á su lado clavando en él su codiciosa mirada.

Levantóse rápidamente Savitri y, colocando dulcemente en el suelo la cabeza de su esposo, cruzadas las manos en actitud suplicante, habló de esta suerte al misterioso personaje:

—Por un día te tengo, porque tu figura no es de ningún mortal. Dime quien eres, oh el más poderoso de los diómenes, y á qué vienes aquí.

—Consagrada estás á tu marido, como consagrada te hallas á las mortificaciones. Estos merecimientos son parte para que yo te conteste. Has de saber, oh bellísima jóven, que yo soy el dios Yama (1). La vida de tu esposo ha tocado á su término, oh hija de reyes, y, aprisionado con esta cuerda, vengo á llevarle á mi reino.

—Oye, oh tú que gozas de bienaventuranza, dijo Savitri. De ordinario son tus mensajeros, segun cuentan, los encargados de conducir las almas al mundo invisible. ¿Cómo, pues, vienes tú hoy personalmente, oh el más poderoso de los dioses?

—Compadecido de Savitri el rey de la muerte, al verse interrogado de aquel modo, le contestó en estos términos: he venido yo mismo por este virtuoso y bello mancebo, oceano de perfecciones, porque, de haber sido llevado á mi reino por mis legados, no se le habria dispensado el honor que se merece.

Así habló Yama y sacando del cuerpo de Satyavan su espíritu, tamaño como una pulga (2), lo ató fuertemente con la cuerda que llevaba en la mano.

En aquel punto cesó la vida del gallardo jóven, extingúese su respiración, huyó la luz de sus hermosos ojos y su inanimado cuerpo causaba espanto.

Poseionado del espíritu de Satyavan, tomó Yama la vuelta de las regiones meridionales. Pero Savitri, aquella bienaventurada mujer, cuyo entrañable amor y fidelidad á su marido le habían hecho soportar con gozo las más crueles mortificaciones y tormentos, traspasada de dolor, se fué detrás del dios de la muerte.

Traducción del sanscrito por
LEOPOLDO EGUILAZ.

Miscelánea.

Los médicos de partido. La base 18 del proyecto de ley de Sanidad que se discutió el lunes en el Senado, y que es de grande interés para los médicos de partido, dice textualmente:

«Los facultativos titulares de los Municipios se registrarán por un reglamento especial. Su nombramiento se hará en virtud de concurso;» convocado en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* de la provincia; los Ayunta-

(1) Yama. Dios de la muerte y de la justicia. Este nombre está compuesto de la raíz *yam*, obligar, refrenar, domar y el sufijo *a*.

(2) La filosofía indiana atribuye al alma un cuerpo sutil, extremadamente tenue, que sirve de lazo ó de intermedio entre el alma puramente espiritual y el cuerpo grueso. Aquel cuerpo es el asiento de todas las impresiones de los sentidos. Nota de G. Panther.

mentos harán los nombramientos, que los reversará la Comisión provincial, oyendo al Consejo provincial de Sanidad, para comprobar el cumplimiento de las condiciones del concurso. Estos facultativos no serán separados sino por virtud de renuncia propia, admitida por el Ayuntamiento, ó por virtud de expediente, en el cual se les oirá, resolviéndolo el gobernador. Contra su resolución se otorga el recurso contencioso-administrativo.»

Viajeros. Ha marchado á Málaga D. José Melemez Vega con su señora. Laud. Procedente de Motril ha llegado á Almería el laud «San Vicente.»

Los ganados de la provincia. Durante la semana que comprende del 6 al 12 de enero, han obtenido los ganados de nuestra provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máximo.	Mínimo.
Caballar.	850	210
Mular.	575	190
Asnal.	200	90
Vacuno.	600	205
Cabrio.	79	23
Cerda.	107	49
Ovino.	30	15

La conservación de la Alhambra.—Ocupándose de este asunto que toda la prensa española ha tratado con simpatía que no podemos menos de agradecer, dice nuestro apreciable colega almeriense *El Ferrocarril*:

«Y precurar que la Alhambra se conserve, es más que rendir culto al arte, es más que vivir en el recuerdo de la belleza.»

Es ser español, es ser patriota. Sentimos que estas líneas se escriban en Almería, porque no han de faltar necios que juzguen producto de la pasión, aunque sea una pasión tan noble como la que nace del cariño.

¿Qué importa que Almería quiera á Granada con toda su alma?

La Alhambra pertenece á España, no es patrimonio de un pueblo, ni de una comarca, ni de una región.

Es de toda la patria. Y pr eso cuando pedimos que se restauren sus monumentos, y que se conserven sus bellezas, no lo hacemos por impulsos del egoísmo, por mandamiento de la fraternidad, por estímulo del cariño que Almería profesa á Granada.

No basta ser españoles para pedirlo, para suplicarlo, para exigirlo si la conducta del gobierno no corresponde á la justicia de la causa.

Enterradas vivas.

El día 22 se oyeron gritos de socorro en la casa-cuartel del puesto de Campotejar, que parecían exhalados de una de las casas inmediatas, sin que pudiera precisarse de qué lado se percibían.

Avistado por uno de los guardias el cabo del puesto Antonio Martínez Torres, dispuso que todos los individuos salieran en su compañía dirigiéndose accidentalmente á la derecha, donde á poca distancia habitaba Encarnación Pérez Gonzalez, cuya casa estaba completamente hundida.

Preguntada la mujer si dentro de la casa había alguien cuando ocurrió la catástrofe, contestó que solo sabía estaban en ella dos hijas suyas de quince y diez años, que probablemente habrían muerto aplastadas, ignorando si también estaría enterrada una tia suya de setenta años que vivía en la misma casa.

Inmediatamente procedieron los guardias á remover los escombros y ayudados de algunos vecinos del pueblo, emprendieron la penosa obra de desenterrar las víctimas, amenazados del peligro que corrían ellos de ser tambien enterrados en el hundimiento de la casa colindante, que se hallaba en inminente ruina.

No obstante las dificultades que tenían que vencer por la falta de instrumentos y completo desconocimiento del sitio en que las jóvenes estaban, consiguieron después de un buen rato de trabajos encontrarlas, teniendo la suerte de extraerlas, si bien con numerosas contusiones, sin heridas de gravedad que hicieran temer por su vida.

Informados por ella de que la anciana se encontraba en el segundo piso de la casa cuando ocurrió el hundimiento, volvieron á trabajar con nuevo ardor, teniendo la satisfacción de extraerla también sin graves heridas, y la de recibir las calurosas y entusiastas felicitaciones que el vecindario en masa les prodigaba.

Creemos que los valientes guardias que han realizado este importante servicio merecen una recompensa.

Ferrocarriles. Se vá á dar mayor impulso, dentro de breves días, á los trabajos del ferrocarril minero de Bédar á Garrucha.

Los del de Lucaina á Aguas Amargas, que se construye también para explotar hierros, prosiguen con mucha actividad.

Depositario. Ha sido nombrado depositario del Monte de Piedad y Caja de ahorros de Granada, D. Antonio Martínez de Carvajal y Atienza.

La Alhambra. El Gobierno ha nombrado al arquitecto Sr. Velazquez para que pase á Granada y emita informe sobre las reparaciones que se deben hacer en el palacio árabe de la Alhambra.

Exposición. En Sevilla se ha inaugurado ayer la Exposición de pinturas del Centro de Bellas Artes del Ateneo. Se elogian los cuadros expuestos por los señores Jimenez Aranda, Gonzalo, Bilbao y otros varios.

Los duros de 1892. El temor á los duros falsos de este año ha llegado á preocupar de tal modo, que en muchos comercios, especialmente en las tiendas pequeñas, en viendo uno de esa fecha no lo quieren recibir, como si todos fueran falsos. Fíjense esos comerciantes que no entienden de moneda, en que si no hubiera duros buenos de 1892 no los habría falsos, y en que no hay derecho á rehusar una moneda corriente.

Dícese que el Banco no toma los de 1892; pero esto no es exacto; no toma los falsos, que los buenos sí que los toma, como no puede menos.

Los abitrios del Matadero. El Alcalde ha publicado un edicto en el se que hace saber:

«Que habiendo resultado desierta por falta de licitadores la subasta celebrada en 25 de octubre último, para el arrendamiento de los productos del abritrio municipal de la Casa Matadero de esta ciudad, respectivo al actual ejercicio económico, la expresada corporación en sesión de 16 del corriente se ha servido acordar se convoque á nueva subasta bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base para la anterior, con deducción de lo que corresponde al tiempo transcurrido, segun determina la condición segun del citado pliego inserto en la *Gaceta* de Madrid núm. 969, correspondiente al día 17 de setiembre último, cuyo acto tendrá lugar el día 26 de febrero próximo á las doce en punto de su mañana en Madrid en la Dirección general de Administración local y en Granada en el despacho de esta Alcaldía.»

Expedientes de quintas. La comisión provincial, en sesión celebrada el día 19 del corriente ha acordado que los mozos José Diaz Garcia, José Molina y José Lozano Carrillo de Campotejar, Izualoz y Dehesas Viejas respectivamente, justifiquen la alegación presentada de pertenecer á la colonia agrícola de Izualoz, ó la retienen para que en este caso sean reclamados.

Respecto á los mozos, vecinos de Izualoz, Federico Lorante Sanchez y Dimas Pareja, que tampoco han justificado idéntica alegación, la comisión acordó concederles á este objeto quince días de prórroga.

Una desgracia. Segun dicen de Almería el lunes maniobrando al anclar un bergantín italiano, ha perdido uno de sus hombres que ha caído de lo alto del palo mayor á la cubierta, quedando muerto en el acto.

En el Centro Artístico.

El miércoles tuvo lugar en esta ilustrada sociedad una interesantísima velada que, por lo amena, agradó sobremedera á los que á ella asistieron.

Sin previo aviso ni pomposo programa, tuvo lugar un verdadero concierto de guitarra, en cuyo difícil instrumento ejecutó maravillas el notable aficionado D. Gabriel Ruiz de Almodóvar, que una esta rara habilidad, en grado sobresaliente, á su profesión de Registrador y de distinguido abogado. Chopin, Bethoven y Mozart encontraron en la guitarra de Almodóvar una interpretación tan fina y delicada, que asombró á cuantos la escucharon; á estas piezas clásicas acompañaron las mejores composiciones del célebre Arcas, como la original *Danza burlona* y la colección de walses, sin que faltaran las apasionadas y vibrantes notas de la malagueña, soleares y seguidillas, en infinitas y bellísimas *falselas*. La fama de Almodóvar en este instrumento, que bien puede decir que ha llegado á ser nacional, pues en Madrid, Sevilla y Ronda lo tienen por un verdadero maestro, se confirmó en el Centro, una vez más, obteniendo ruidosos aplausos.

Alterando con los números musicales, el popular escritor granadino señor Afan de Rivera leyó una preciosa composición inédita, chispeante de gracia y de ingenio, titulada *El primer amor* y una sentida balada; tanto agradaron estas composiciones, que el público pidió escuchar otras, aunque fueran de las ya conocidas, y entonces el Sr. Iglesias leyó perfectamente la graciosa poesía *El cerrojo de San Gil* y el bellísimo cuadro de costumbres graadinas titulado *Cere-*

zas, que proporcionaron al Sr. Afan de Rivera nuevos y sinceros aplausos.

Otros dos distinguidos escritores, colaboradores nuestros, D. Matías Méndez Vellido y D. Nicolás María López leyeron artículos literarios; el primero una primera escena granadina titulada La selenita del Cristo de la Luz, y el segundo tres artículos titulados Nochebuena, Última carta y Fiebre, saturados de pasión y ternura.

Todos fueron muy aplaudidos, y tan agradable resultó esta improvisada velada, que tuvo el sello de intimidad y franqueza característicos del Centro, que todos los socios rogaron a la Junta organizara la repetición de otras andalgas, que podrían servir de estímulo a los escritores y de estudio a los artistas.

Nos alegramos. Hemos recibido un telegrama de Francfort en el que se nos dice que el ingeniero D. Guillermo Bobrzyk ha entrado en el período de franca mejoría.

Un timo.

Se nos denuncia el hecho de que uno ó más individuos, tomando el nombre de este periódico, van de casa en casa en solicitud de firmas, para no sabemos qué objeto, pues, según parece, invocan diversos fines, según las circunstancias y la calidad de las personas á quienes se dirigen.

Advertimos al público que no hemos autorizado absolutamente á nadie para recoger firmas, en nuestro nombre; y que por lo tanto, debe ponerse en guardia contra los que, atribuyéndose la representación de este periódico, hacen tal cosa, que reviste los caracteres de un verdadero timo que, á la sombra de nuestro crédito y prevaleciéndose de la buena fé de los granadinos, se pretende llevar á cabo.

El temporal en Alcalá. Nos dicen de Alcalá la Real que los temporales están produciendo graves daños en aquel término.

Durante once días las nevadas se han sucedido casi sin interrupción, habiéndose suspendido la recolección de aceituna, con lo que los pobres braceros carecen en absoluto de trabajo y comienzan á sentir los efectos de la miseria y el hambre.

Un crimen en el Padul.

Anteayer, día 22, fué cobardemente asesinado uno de los guardas de campo del Padul, asesinato en que concurren las más repugnantes circunstancias, como verán nuestros lectores.

Encontrábase el guarda Mateo Cordovilla, á quien actualmente le estaba encomendada la custodia de los espartos de una de las demarcaciones de la jurisdicción del Padul en un sitio próximo al cortijo de Don Melchor, cuando fué agredido violenta y traicioneramente por los asesinos, que después de desarmarlo (y este hecho prueba que fueron varios) lo extrangularon, conduciéndole después, quizá con objeto de despistar á las autoridades á un kilómetro de distancia, dejando el cadáver sobre la carretera de Granada á Motril, que como saben nuestros lectores, pasa por el centro y término de dicho pueblo.

Después de hecho esto, volvieron los asesinos al lugar del crimen, y recogiendo las armas y efectos de que habían despojado al desgraciado guarda, lo colocaron al lado del cadáver, poniendo la escopeta de modo que á primera vista pareciera asida por la mano de Cordovilla.

Han sido hasta ahora inútiles cuantas gestiones se han hecho en averiguación de quienes puedan ser los autores del crimen, que por la circunstancia de ser el Mateo Cordovilla uno de los más honrados vecinos de aquella localidad, ha causado doble impresión dolorosa en el vecindario del Padul, que siente al mismo tiempo una indescriptible indignación contra los infames autores del crimen.

Escuela de adultos. La Junta directiva del Círculo Católico de Obreros ha acordado abrir la matrícula de la escuela de adultos por espacio de veinte días que expiran el 10 de febrero.

Las enseñanzas de dicha escuela comprenden lectura, escritura, Doctrina cristiana, Historia sagrada, Aritmética, Geometría, Gramática y Geografía.

Los obreros que deseen matricularse deberán pedir su inscripción en la secretaría del Círculo todos los días no feriados de siete á ocho y media de la noche.

Pobre Granada!

Dice La Union Mercantil de Málaga: «Hayendo de los estragos que el hambre causa en varios pueblos de la provincia de Granada, han llegado á Málaga no pocas infelices familias de labradores arruinados.

Su aspecto miserable causa profundísima lástima. Es triste que las personas consagradas al trabajo, y que han contribuido con su esfuerzo y aun con su sangre á satisfacer necesidades y exigencias de la sociedad, lleguen á tan extraordinario grado de desamparo, sin un pedazo de pan con que acallar el hambre, ni apenas vestidos con que cubrir su desnudez.

Es menester ver á esos infelices para comprender lo mucho que han debido sufrir durante estos últimos meses.»

Robo de una capa. La ronda del cuerpo de vigilancia ha reproducido ante el Juzgado del distrito del Sagrario, la denuncia que D. Francisco Ruiz Castroviejo había hecho de haberle sido robada la capa en el café del Siglo, donde la dejó un momento para evacuar cierta diligencia.

Traslado. Ha sido trasladado á la administración de correos de esta capi-

tal con la misma categoría el jefe segundo de negociado de la de Madrid D. Juan Gomez Fernandez.

La Madre de Familia.

Esta interesante revista semanal, que dirige la inspirada y notable poetisa granadina D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez, no ha dejado de publicarse, (como álguien habrá podido quizás swoner, en vista de que últimamente no se han repartido á los suscritores los números correspondientes) sino que se halla en suspenso, á consecuencia de la enfermedad que padece aquella respetable señora, que con tanta asiduidad como acierto la viene dirigiendo desde hace muchos años.

La Madre de Familia continuará en breve, según se nos dice, favoreciendo á sus numerosos suscritores, de cuanto aprecio tienen la revista de la señora Lozano de Vilchez.

Por nuestra parte lamentamos sinceramente la dolencia de la laureada poetisa, y de todo corazón la desamos un rápido y completo restablecimiento que permita á la Sra. Lozano de Vilchez seguir enalteciendo con su pluma las letras granadinas, como hasta ahora lo ha venido haciendo, con general aplauso de sus muchos admiradores.

Banda de música. Ha quedado reconstruida por cuatro años más la banda de música de Ugijar que costea aquel ayuntamiento y que tan acertadamente dirige el distinguido profesor D. José Moreno Ortega.

Subasta. La conducción del correo desde Alcadete á Jaen en coche de cuatro ruedas que oportunamente fué anunciada ha quedado sin efecto.

Un homicidio en Motril.

Anteayer tarde encontrábase en una taberna de Motril Francisco Raya y Francisco Guijarro, que eran bastante amigos, y sin que se sepa aun lo que entre ellos ocurriera, soró de pronto un disparo, y cuando acudieron las personas que se encontraban más cerca del lugar del suceso, encontraron muerto de un balazo al segundo de dichos individuos, y al Raya sosteniendo aun en sus manos un revolver, con el que había privado á aquel de la vida.

La muerte del Guijarro fué tan rápida que no pudo proferir palabra después de herido.

El infeliz deja en el mayor desamparo á su mujer y dos hijos.

No se sabe si se trata de un homicidio por riña ó por imprudencia temeraria; aunque lógicamente se supone que, dada la amistad que mediaba entre Guijarro y Raya, lo que debió suceder fué que éste sacaría el revolver para que aquel le viera y estando examinándolo se disparó el arma, causando la muerte del desventurado Guijarro.

El Juzgado de Motril entiende en el asunto.

La asignatura de Religión. Dice un periódico de Madrid:

«Casi toda la tarde estuvo reunida ayer la sección quinta del Consejo de Instrucción pública, examinando detenidamente el dictamen de la ponencia nombrada para informar acerca de si procede implantar la asignatura de Religión en los estudios del bachillerato.

El informe fué muy discutido, no en el fondo, sino en la forma, y por fin, procurando la sección armonizar los deseos de los prelatos con las conveniencias de la enseñanza, se acordó proponer al Consejo que proceda á establecer una cátedra de Religión en cada Instituto.

De Linares á Almería.

Dice El Ferrocarril: «El gran desprendimiento ocurrido ha breves días en un trinchera cerca de la Alcañizas, y de que dimos cuenta oportunamente, ha im edido que la locomotora llegue ya á Guadix.

La actividad desplegada por el arreglo del desprendimiento, permitió que la máquina balastera pudiera salir ayer de esta estación y llegar á Huéneja.

Hoy proseguirán, pues, los trabajos de asiento de la vía desde Huéneja á Guadix, siendo de esperar que si no ocurren nuevos contratiempos la locomotora llegue a la ciudad andaluza los primeros días de la semana próxima, á más tardar.»

Fuga de un loco. Anteayer, á las cinco y media, en ocasión de estar sirviéndose la comida á los alienados recluidos en el Hospital, el loco J.ª Carmena y Carmona, natural de Cástaras, escaló la pared de uno de los patios, y penetrando desde ella en una casa deshabitada de la calle del Hornillo, se dió á la fuga, sin que las activas pesquisas que en su busca practicaron los empleados del establecimiento dieran por resultado su captura.

La policía está realizando investigaciones para encontrar al loco.

El Pósito de Aldeire.

Personas que nos merecen entero crédito y que á nuestro juicio deben estar bien informadas, nos denuncian ciertos hechos, relacionados con la administración de los fondos del pósito de Aldeire, que por la gravedad que revisten nos apresuramos á publicar, para que llegando á conocimiento del Sr. Polanco, pueda éste con su acostumbrada rectitud depurarlos, y caso de resultar como esperamos s. verdicos, aplique el rigor de la ley á los culpables de ellos.

Según nos aseguran, en el pósito de Aldeire, que es uno de los más importantes de la provincia, existen verdade-

ros horrores en punto á administración y cuidado, no habiéndose formado ni rendido cuentas de los caudales de aquel establecimiento desde hace la friolera de quince años.

Ahora bien; parece ser que tal estado de cosas obedece á que en los fondos del referido pósito existen irregularidades de importancia, y cierto cacique de Aldeire, que actualmente no ejerce cargo oficial y á quien sin duda interesa que la luz no se haga an este asunto, ha extraviado gran parte de la documentación del establecimiento, haciendo así imposible la formalización de toda cuenta, so pena de consignar en ella falsedades é inexactitudes, cosa á que como es natural no quieren exponerse ni el alcalde ni el secretario de aquel Ayuntamiento, que para nada han intervenido en estos hechos punibles, anteriores al tiempo en que tomaron posesion de sus respectivos cargos.

Hace dos años y por virtud de orden de la superioridad fué á Aldeire un delegado, con la misión de formar las cuentas del pósito, sin que pudiera conseguir su objeto, ante las evasivas del susodicho cacique, que sin segar hallarse en posesion de los documentos citados, no los entregó á aquel, á pesar de sus reiteradas gestiones; y así están las cosas actualmente: los fondos del establecimiento perdidos; la documentación en poder de ese cacique, creemos que omnipotente, puesto que se rie de delegados y de Gobernadores; la ley atropellada y el vecindario de Aldeire protestando de que se toleren semejantes inmoralidades, con perjuicios de los sagrados intereses del comun.

Si estos hechos que se nos denuncian resultan, como creemos, exactos, constituyen sencillamente algo que cae bajo el dominio del Código; algo, que por lo inmoral y escandaloso no debe ser manejado alguna vez impune, á pesar de todos los caciquismos por altos que sean, y esperamos que el Sr. Gobernador, tomando cartas en el asunto, esclarecerá las sombras que envuelven la administración del pósito de Aldeire y depurando hechos y responsabilidades, hará que no queden sin el merecido castigo los que las hayan contraído.

Así lo demandan los intereses comunales de un pueblo y los fueros de la justicia y de la moralidad, con tanta frecuencia hollados en esta provincia como en todas, por el burdo zueco de esos caciques lugareños, que son la polilla más corrosiva de la administración española.

La Andaluza. Esta sociedad dará tres de sus acostumbrados recreos los días 25, 26 y 27 del presente mes.

Personal de correos. La Direccion general del ramo ha nombrado jefe de negociado, con destino á la administración de correos de esta población, á don Juan García Fernandez, con cinco mil pesetas de sueldo.

Armas recogidas. Continúan en Santafé los registros ordenados por el Sr. Gobernador, habiéndose ocupado á varios de aquellos vecinos una bayoneta, un puñal y dos facas, que usaban sin la correspondiente licencia.

Un camino intransitable.

El camino de Granada á la Zubia, se encuentra de todo punto intransitable, á consecuencia de las lluvias, que lo han convertido en un verdadero pantano, incomunicándonos con aquel pintoresco pueblito de la Vega.

Hay sobre todo un trozo, el del callejon del Angel, junto á la carretera de Motril, que está transformado en una extensa laguna de aguas sucias y cenagosas, donde á cada momento naufragaban carros, burros y peones, y el propio Carrote naufragaría si se levantara de su sepulcro mitológico y le viniera en mientes enderezar su barca hacia la Zubia.

El vecindario de esta localidad clama y con razon contra el Ayuntamiento de Granada, que así lo deja incomunicado, y nosotros llamamos la atención del mismo acerca de tan justas reclamaciones, que esperamos serán atendidas, ordenándose el inmediato arreglo del camino de la Zubia, que es uno de los de más tránsito y no debe continuar en el abandono en que se le tiene.

El callejon del Angel, principalmente, puede arreglarse enseguida con pequenísimo gasto; pues todo se reduce á poner corriente un desagüe que está obstruido y es causa del encharcamiento y á quitar el barro con un par de peones; y por tan poca cosa é interin el resto del camino se arregla, no creemos que el Municipio vaya á condenar á natacion forzosa á todo el que tenga que ir á la Zubia ó venir desde aquel pueblo á Granada.

Expedicion cinegética. Anteayer regresaron á Granada los distinguidos cazadores, que invitados por el excelentísimo señor Conde de Agrela han permanecido varios días en su coto de Trasmulas, dedicados á la caza de perdices.

A pesar de lo desapacible del tiempo, la expedicion ha resultado muy animada y los cazadores han cortado bastante pluma, según se dice en el tecnicismo cinegético, mataudo 120 perdices, 12 liebres y un águila.

El Conde de Agrela con su proverbial galantería, no ha perdonado medio de agasapar á sus huéspedes, dispensándoles todo género de atenciones.

Los cazadores vienen sumamente satisfechos de tan agradable expedicion.

Subasta en la fábrica de pólvora. El día 4 de marzo, teudra lugar la de

efectos inútiles y cumplidos que enagena la fábrica de pólvora del Fargue.

Hasta las doce del citado día estarán de manifiesto en las oficinas del Refino, dependientes en la fábrica, la lista de los objetos que se sacan á subasta, y pliego de condiciones para la misma.

Director. Procedente de Madrid ha llegado á Granada D. José Alguer Herrera director en España de la compañía de seguros The Gresham.

Tríduo. Los días 29, 30 y 31 del corriente mes de enero celebrarán las Religiosas Concepcionistas descalzas Franciscanas del antiguo beaterio del Santísimo, el solemne tríduo que celebran todos los años en honor de Ntro. Padre Jesús Nazareno, desde la memorable fecha de los terremotos de 1894.

Los cultos comenzarán al toque de oraciones.

Estamos conformes. Leemos en nuestro estimado colega El Imparcial: «El director general de Instrucción pública ha dispuesto que practique un minucioso reconocimiento en la Alhambra el arquitecto inspector de la zona de Andalucía.

La medida es digna de aplauso, aunque la visita é informe de una comision de la Real Academia de Bellas Artes hubiera sido de más autoridad para conseguir los créditos necesarios si, como hay fundamento para temer, la situación de la Alhambra es tan amenazadora de ruina como se viene diciendo.

El informe del arquitecto inspector no servirá de nada si no hay resolucio de apoyarlo con medidas que impidan la ruina del gran monumento arábigo-español.

Indudablemente, las cantidades que desde hace años se vienen dedicando á la restauracion y conservacion de la Alhambra son insuficientes; si acerca de ello é de la buena distribucion de dichos créditos hay duda, medios de investigarlo y de corregirlo tiene el gobierno. Pero lo principal es evitar una ruina que sería una gran pérdida para España y para las artes.»

Viajeros. Ha llegado á Granada, D. Juan Oña Gonzalez.

—Procedentes de Málaga han llegado á esta capital D. Manuel Caparrós y D. Ricardo Ornela.

NECROLOGIA

Han fallecido en Alcalá la Real, la excelentísima Sra. D.ª Francisca de Sales Robles, el Sr. D. Manuel Benavides Estrada y la Sra. D.ª Ramona Utrilla y Tarrago.

Interesante.

El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vni a quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bontrand, que las cura sin operaciones ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santas Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, ¡fjarse!

Teatros.

La última ópera.

Como indicamos anteayer, la funcion de despedida de la compañía de ópera celebrada el lunes fué la más brillante y completa de la temporada; contribuyendo á este resultado, la novedad de la obra que se interpretó, casi desconocida aquí, pues era la segunda vez que se oia en nuestra ciudad; lo bien que se adapta á las aptitudes de los artistas que forman la compañía, y, sobre todo, las bellezas y estilo de la partitura, muy conformes con a generalidad del gusto del público granadino, que educado en la escuela italiana antigua é inicia ya, (por las audiciones de las óperas de Meyerbeer y el conocimiento de los números más salientes de las de Wagner, ejecutados en la Alhambra por la orquesta de Breton) en los primeros y encantos de arte dramático musical modernista, halla en Gioconda las seductoras melodías italianas acompañadas de la estructura armónica de las nuevas escuelas, con todo el colorido instrumental del gusto moderno.

Unese á esto la interesante trama del argumento, que si bien no está exento de las inverosimilitudes y convencionalismos de la generalidad de los libretos de óperas, presenta situaciones escénicas de gran fuerza dramática y caracteres bien dibujados y sostenidos, propicios para la más alta inspiracion musical.

Gioconda es una cantante veneciana que esota el deseo y apetito amoroso de una especie de policia secreto del siglo XVI. época en que se desarrolla la acción de la ópera de Ponchielli el cual espía inquisitorial llamado Barnaba despedido por el desaire que le hace la cantante, imagina vengarse en la madre de ella, una pobre ciega que vive solo del amor de su hija y de su profunda fé y devocion constante.

En el primer acto, (que se desarrolla en el patio del palacio ducal de Venecia, en el que se vé la histórica boca de los leones, donde se depositaban las denuncias secretas á la Inquisicion), se canta primeramente el famoso coro de Pan y fiestas por los marinos que se divierten y se marchan después á una regata. Aparece entonces Barnaba (Laban) y poco después Gioconda Kupfer) y su madre (Galan) que mu namente se consuelan sus tristezas, siendo interrumpidas por el primero que declara su amor á Gioconda, que le desdena y confiesa su pasion por Enzo. Esta escena da lugar á un hermoso terceto, al cual sigue un recitativo y después un brillante coro de los marineros que vuelven de la regata, paseando al triunfador. Al veni-

do sugiere Barnaba la idea de que su poca fortuna es debida al maleficio de la Ciega, á la que acusa de hechicera, concitando en contra de ella las iras del populacho, que se apodera de la pobre madre de Gioconda, la cual aparece á poco tratando de libertarla ayudada de Enzo (Brotat) y sus compañeros, que se disponen á luchar contra los venecianos en favor de la Ciega. En esto se presenta el inquisidor Alvise (Boldu) con su esposa Laura, (Blasco). Enzo y Gioconda imploran la libertad de la Ciega, que es otorgada por la intervencion de Laura que ama al primero.

La Ciega agradecida canta una sentida plegaria entregando á Laura un rosario bendito. La señorita Galan cantó esta romanza con delicada expresion, premiada con aplausos por el público que ha juzgado á esta artista como cantante de buena voz y felices disposiciones, avaloradas por una modestia y buen deseo muy estimables.

Barnaba reconoce en Enzo al príncipe de Santafior, que se oculta con disfraz de marino para burlar la persecucion de Alvise por el amor que siente por Laura. Echó de en cara su falta y jura vengarse de él, por ser el preferido de Gioconda, á quien persigue en vano Barnaba, declarando que lo denunciará, como lo hace después depositando en el buzón de los leones, un escrito á Alvise avisándole la presencia de Enzo en Venecia y su propósito de huir con Laura.

Gioconda entra con su madre en la iglesia cantando una plegaria, é invade la escena alegre multitud de máscaras que cantan la Furlana, característica y popular composicion veneciana, que acompaña la orquesta y banda militar.

El segundo acto se desarrolla en una isla próxima á Venecia en cuyo muelle está amarrado el bergatín de Enzo. Esta decoración, pintada en un día por el escenógrafo Tejada, gustó mucho al público, que celebró el mérito del artista y de su improvisada obra. El acto comienza por una alegre marinera. Acabada esta, entra Barnaba distraizado de pescador, disimulando su espionaje con el canto de preciosa barcarola, que dijo el señor Laban con su exquisito arte, arrancando aplausos y bravos.

Enzo ordena varias maniobras á sus marineros y queda solo frente al mar, pensando en sus amores con Laura, expresados en hermosa romanza, cantada admirablemente por el Sr. Brotat. Laura llega en una barca y canta con Enzo sentido duo de amor, en el que brillaron á gran altura el tenor y la contralto Blasco, que se presentó bella como siempre, vestida con traje negro que hacia resaltar su esplendente hermosura.

Después aparece Gioconda, celosa y condecora de la fuga que prepara su amado con Laura, cantando con esta un gran dúo inspirado y genial, que proporcionó á la Kupfer y la Blasco ruidosa ovacion, teniendo que repetirlo.

Gioconda pretende matar á Laura, mas al presentarle ésta el rosario que la Ciega le regalara la perdona haciéndola entrar en su barca, que la regresa á Venecia. Gioconda encuentra á Enzo, que la rechaza desesperado por la marcha de Laura, é incendia su barco y se arroja al mar en busca su amada.

El acto tercero tiene dos cuadros. En el primero aparece Alvise, en una sala de su palacio quejándose en un aria del desamor de su esposa y jura vengar la ofensa de su huida. Laura oye con espanto á su esposo que le anuncia que va á morir envenenada por ella misma, cantando un duo trágico de gran expresion que valió nuevos aplausos á la Blasco y al bajo Boldú, que es artista discretísimo de facultades y de esperanzas. Durante el duo aparece Gioconda que cambia el veneno á Laura por un simp narcótico.

En el segundo cuadro del acto tercero se celebra gran fiesta en el palacio de Alvise. La orquesta toca un expreso tiempo de minuetto de corte clásico y bello efecto, que agradó mucho al público. Mientras llegan las máscaras y caballeros convidados, á los que dá la bienvenida Alvise. Aparece Gioconda y su madre, Enzo y Barnaba. Este interrogado por Alvise acusa de haber visto hacer sus malas artes á la Ciega, que se defiende diciendo que rezaba por la que en aquellos momentos fallece en el palacio. Sorpréndense todos y Enzo al saber la muerte de Laura, deja escapar la confesion de su amor. Alvise ordena su prision y entonces Gioconda ofrece á Barnaba que se entregará á él si salva á Enzo, terminando el acto con grandioso concertante, en el que cada personaje expresa sus encontrados sentimientos.

Las partes, coros y orquestas interpretaron admirablemente este hermoso número musical, aclamando á los artistas y al maestro que tuvo que subir á escena. El público pidió con insistencia la presentacion de la señorita Blasco, haciéndola compartir la ovacion que prodigió á toda la compañía.

Antes del cuarto acto interpretó la orquesta los baillables de las horas, correspondientes al acto tercero. Es esta una pieza musical que cautiva por la riqueza de motivos melódicos y su brillantísima instrumentacion. Como dirigió admirablemente, sacando un gran partido de las escasas condiciones de la orquesta, formada si por buenos profesores, pero en muy escaso número. Los baillables tuvieron que repetirse completos.

La escena representa en el cuarto acto el ático de un palacio arruinado, de la isla Giudecca, viéndose en el fondo un lecho.

Gioconda triste y desesperada, recibe el cuerpo atetargado de Laura que le llevan dos sepultureros. En fría desgarradora por el dolor de sus acentos, canta la desgracia de sus amores; piensa en su muerte, desde que en la de Laura, á quien quiere matar, abandonando esta idea ante el temor de causar pena á su amado Enzo. Este llega, fuera de si queriendo matar á Gioconda por haberlo libertado después de muerta Laura. Esta vuelve de su letargo y entonces cantan todos un hermoso terceto, en el que Enzo y Laura agradecen á Gioconda la felicidad que de ella reciben, y esta se lamenta de su fatal destino, quedando sola y pensando de nuevo en el suicidio ante el temor de que Barnaba quiera exigir el cumplimiento del pacto.

Aparece al fin Barnaba y Gioconda aterrada aparenta acceder á su deseo, engalanándose y bailando ante él, que enagenaado la recibe en sus brazos, mientras ella se dá la muerte con un puñal, terminando la ópera con las imprecaciones de Barnaba que grita airado su decepcion.

La eminente artista Mila Kupfer rayó en toda la ópera y singularmente en todo el acto cuarto, á extraordinaria altura como actriz y como cantante, demostrando haber estudiado con predileccion la celebrada partitura de Ponchielli. Compartió con ella el triunfo, en primer término, la primera contralto Adela Blasco, que tiene en Laura el papel favorito de su repertorio, caracterizándolo con arte y gusto de verdadera artista, como lo es la hermosa cantante.

La segunda contralto señorita Galan cantó discretamente su parte de la Ciega, y el bari uno Laban con la maestría reconocida su difícil papel de Barnaba.

En suma, que todos los artistas merecieron aplausos en la interpretacion de Gioconda, prodigados por el público cariñoso despedido al finalizar la ópera, teniendo que levantar-

se el telon multitud de veces entre bravos y palmadas. Los aficionados a la buena música en Granada, se lamentan de lo corta que ha sido la temporada de ópera, y desean que esta compañía vuelva para las fiestas del Corpus, época muy apropiada en nuestra ciudad para este género de espectáculos.—X.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 25 de enero. Sala de lo civil.

Juzgado de Málaga.—Pleito en discordia entre los liquidadores de la sociedad «C. de Murrieta» con la razón social «Hijos de M. A. Heredia».—Abogados Sres. Montero Sierra y Mirasol; procuradores señores Rodríguez Carmona y Antequera; secretario de Sala D. Isidoro M. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección 3.ª

Juzgado del distrito del Sagrario.—Contra José Bailon Martínez, sobre robo.—Abogado Sr. Muñoz Lain; procurador señor Pérez Nieto; escribano de Cámara D. Enrique Mendoza.

Robo á mano armada.

Una causa instruida en el Juzgado del distrito del Campillo de esta capital contra José Carmona Molina y otros por el delito de robo al Excmo. Sr. Marqués de Dilar, se vió ayer en juicio por Jurados ante la sección 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

El hecho punible perseguido era narrado por el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales en esta forma: Puestos con anterioridad de acuerdo los procesados José Ruiz Lopez, penado anteriormente por tentativa de robo y uso de instrumentos para lo mismo, José Carmona Molina, penado antes por robo y hurto, ambos de mala conducta, y otros cuatro hoy rebeldes, concertaron salir á robar el carro del señor Marqués de Dilar, uno de los días en que condujera el dinero á la fábrica de dicho señor en el pueblo expresado, facilitándole los antecedentes necesarios para ello el Carmona que se negó á acompañarles al camino por ser conocido del carrero Francisco Jimenez Lopez, y al pasar éste con el carro con direccion á la fábrica, por el sitio llamado «Portachuelo bajo», la tarde del 25 de junio de 1892, fué asaltado por el Ruiz Lopez y dos de los rebeldes armados de pistolas y navajas, los cuales le intimaron á que se tendiera boca abajo en el carro, donde le ataron las manos, apoderándose de 700 pesetas que llevaba en carteras y sacos para el pago de los jornales de los operarios de la referida fábrica, hecho lo cual huyeron, repartiéndose el dinero entre todos.

Verificado el sorteo de Jurados y constituido el tribunal por los Sres. D. José Heredia, presidente, D. Juan J. Armendariz y D. Juan Francisco Ruiz, magistrados, con asistencia del abogado fiscal D. Francisco García Goyena, del letrado defensor D. José Ortiz Lopez y del procurador D. José M. de Castilla, se declaró abierta la sesion, dando cuenta del hecho el secretario de Sala D. José M.ª Ortega, que tambien leyó las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental que las mismas articularon.

A continuacion fué examinado el procesado que negó tuviera participacion en los hechos, manifestando que cuando éstos ocurrieron se hallaba detenido en el arresto, y cuando fué puesto en libertad, el inspector de policía Sr. Bueno, le encargó practicas diligencias en averiguacion del robo cometido, verificándolo cerca del otro procesado José Ruiz Lopez.

A peticion del Ministerio fiscal se dió lectura de la declaracion sumarial del procesado José Ruiz Lopez que falleció durante la tramitacion de la causa, en la cual manifestaba que el José Carmona Molina le propuso la comision del delito y aceptándola, en union de otros individuos que aquel buscó, salieron al camino de Dilar, verificando el robo y que no asistió el Carmona porque decia que era conocido del carrero, pero que con posterioridad, entregó á Carmona 20 pesetas como parte que le correspondia del robo.

Despues se practicó la prueba testifical propuesta por el ministerio fiscal, compariendo el Excmo. Sr. Marqués de Dilar, cuya declaracion careció de interés; Manuel Alarcon Herrerias, que dijo que la tarde del 25 de junio del 92, estando ocupado en las faenas agrícolas, se presentó un hombre con ligaduras en las manos, manifestando le habian robado unos desconocidos; el cabo de la Guardia civil, Miguel Rodriguez Gordillo y el guardia D. Juan Morales Melina, que manifestaron que de las diligencias que practicaron vivieron en conocimiento de que José Ruiz Lopez era uno de los autores del hecho cometido, personándose en el arresto donde éste se hallaba, é interrogado les hizo las mismas manifestaciones que aparecen en la declaracion que antes reseñamos y Concepcion Garcia Gonzalez, con quien el procesado Ruiz Lopez sostenia relaciones ilícitas, que no hizo manifestaciones que merezcan consignarse.

No habiendo comparecido otros testigos, se leyeron sus declaraciones sumariales. Terminadas las pruebas, el ministerio fiscal sostuvo é hizo definitivas sus conclusiones provisionales, acusando al procesado de cómplice de un delito de robo cometido en cuadrilla, á mano armada y en despojado, estimando la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió al Jurado diera un veredicto de culpabilidad, conforme con estas conclusiones.

La defensa, que tambien insistió en su calificacion provisional, solicitó del Jurado, que por no haber tomado parte directa ni indirecta en los hechos perseguidos, el procesado, pronunciara veredicto de inocuidad.

Terminados los informes, el presidente de la seccion, Sr. Heredia, hizo el resumen del juicio, retirándose el Jurado á deliberar.

Transcurrida media hora, volvieron los Jurados á la Sala, dándose lectura del veredicto, que era de culpabilidad, conforme en un todo con el representante de la ley, y en su virtud, ésta parte pidió á la Sala condenase al procesado á la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias corres-

pondientes y pago de las costas y la defensa se adhirió á las conclusiones del ministerio fiscal, solicitando se impusiera al acusado la pena de cuatro meses del mismo arresto.

La Sala dictó sentencia en armonia con la peticion fiscal, terminando la vista á las cinco de la tarde.

El escándalo de los ducados.

Por las cartas y telegramas de nuestro corresponsal de Madrid tienen noticia los lectores del negocio escandaloso de la venta de títulos que el Sr. Conde de Xiquena ha denunciado en el Congreso.

Merece la pena de leerse, lo que manifestó á la Cámara el exministro de Fomento. «Érase—dijo—los primeros días del mes de setiembre, y con ocasion de ir desde mi residencia de verano al Palacio de Miramar, para saludar á S. M. la Reina, me encontré con que el Duque de Medinaceli, un hombre tan tranquilo, manifestaba gran expresion de enojo é ira.

Me dijo que habia recibido una carta de persona de su confianza, en la cual se le decia que se intentaba resucitar el título de Duque de Montalto, de la casa de Moncada, catalana y luego siciliana, ya extinguida. La solicitud en demanda de aquel título la firmaba un D. Enrique Perez de Guzman.

Pregunté al Marqués de Santa Marta si habia algun D. Enrique Perez de Guzman más que él. El Sr. Marqués me lo negó, y entonces contesté que aquel sería algun caballero de ventura, un español que ilógicamente queria suceder á una casa italiana ya extinguida.

A los pocos días de regresar yo de Biarritz, me visitó el Sr. Marqués de Santa Marta, y me aseguró que él era el que aspiraba al Ducado de Montalto.

Cuando me oyó el Sr. Marqués de Santa Marta, retiró en seguida el expediente, añadiéndome que éste se hallaba en regla, y que se iba á aprobar.

Entonces me refirió lo siguiente: (Rumores prolongados y movimiento de expectacion.) El Marqués de Santa Marta se dedicó á buscar en su archivo papeles; y habiendo encontrado que le pertenecian los Señorios de la Torre de Palencia y Castillo Almarcar, envió al Sr. Arretarazu al Negociado del ministerio de Gracia y Justicia.

Allí le dijeron que el expediente era largo y costosísimo, y en cambio, le manifestaron que, por medio de una persona que se dedicaba á ello, en tres meses le podian dar el título que quería.

En el Negociado le dieron una tarjeta, y el Marqués de Santa Marta le preguntó: —¿Usted me pueda facilitar un título? —Sí, señor; el que usted quiera. —Yo deseo ser Duque y Grande. —Lo será usted como desea.

—Pero yo no le pago á usted la crecida cantidad que pactemos hasta que no tenga en mi poder la Real cédula de sucesion. —La tendrá usted.

Este caballero, al tener noticia de que yo pensase tratar el asunto, dijo: —¡Magnífico! ¡Buen reclamo! Prefiero este debate á la cuarta plana de El Imparcial.

Cuanto me refirieron el Sr. Marqués de Santa Marta y el Sr. Arretarazu, lo confirmé por el mismo caballero, el cual se presentó en mi casa y me aseguró que haria al Sr. Marqués de Santa Marta Duque de Montalto, porque aquel tenia una posesion llamada Campo Alto, y por deduccion de Monte alto.

«Al afirmarme esto, me contuve»—dice, enseñando los puños. (Grandes risas.) Luego me intentó probar su razon, y le llamé pillo y estafador, añadiéndole que le iba á arrojar por el balcon. (Nuevas risas.) Entonces me contestó: «No se enfada usted, pues, yo he hecho Duque de Monteleon al Sr. Conde de San Bernardo y de Terranova al Marqués de Monasterio; por cierto que éste no me ha pagado la cantidad concertada.»

Me encendí en ira, y me añadí: «No soy estafador: aquí tengo el Ducado de Montalto, que ya le he ofrecido al Sr. Marqués de Santa Marta, y los de Aragon, Badajoz y Baños: escoja usted uno de éstos y antes de tres meses será usted Duque.» (Sensacion.) Con estos antecedentes, vi al Sr. Conde de San Bernardo, y me dijo: «Me ha costado caro el título para renunciar á él: 14 000 duros.»

El Sr. Conde de San Bernardo: 14.000 duros á mí y al Sr. Duque de Terranova. (Rumores.) Tal fué el discurso del Sr. Conde de Xiquena.

Cartas

Madrid 23 enero de 1895.

Hemos recibido hoy el primer día verdaderamente espléndido de los tormentosos pasados, contribuyendo á que la recepcion en Palacio haya estado sumamente concurrida. Lopez Dominguez ha ido luciendo el nuevo uniforme de Capitan general. Los ministros se han reunido despues en Consejo.

Ha perdido extraordinariamente en interés el debate de los ducados, por que se ha puesto en claro que de los catorce mil duros que dijo Xiquena costaron los dos títulos, más de doce se pagaron al Tesoro, quedando unas cuatro mil pesetas por cada uno para pagar el trabajo del agente entendido en heráldica, de las cuales invirtió no pocas, en viajes á Italia, registre de archivo, etc., etc., resultando que la cosa no merece la pena de llamar la atencion y que la polvareda levantada queda reducida á que si en la tramitacion de los expedientes hubo deficiencias é injusticias, las autoridades correspondientes se encarguen de rectificar los quebrantos del derecho.

Todavía el debate se prolongará porque han de intervenir diversos oradores, incluso Romero Robledo, para explicar por qué escribió al ministro de Gracia y Justicia aplicando la concesion de esos títulos.—Descartado este asunto del número de los que despiertan preferente interés, las conversaciones recaen de nuevo sobre el problema arancelario de los trigos. La comision ha acordado que el recargo sea de 3

pesetas en vez de 2'50 como pensó el ministerio, y se cree con fundamento que el Consejo acepte el acuerdo.

En lo que todavia no hay nada definitivo es en lo tocante á supresion de derechos de consumos á que se oponen los conservadores porque consideran un grave mal prescindir de ocho ó diez millones de ingresos para el Tesoro hallándose la Hacienda en el estado que todo el mundo conoce. Además si se suprimen los consumos para el trigo y hainua, otros productores querrán disfrutar iguales beneficios, como por ejemplo los cosecheros de vinos que se hallan gestionando.

De esto tratará el Consejo, y se espera por algunos que todo se reducirá al aumento puro y simplemente de los derechos sobre los trigos.—En cuanto á fórmula ó mejor, nuevo proyecto de reformas para Cuba, cada día se patentiza más que no tendrá oposicion refuda en las Cortes y que no tardará en ser ley. La comision acepta las enmiendas de Abarzuza y desde el próximo lunes es probable empiece su discusion.

Las combinaciones de personal están aplazadas y me parece que por bastante tiempo.—Mañana leerá Capdepon en las Cortes el proyecto de haberes pasivos para médicos y farmacéuticos titulares de ayuntamientos, que ha sido muy bien recibido por la clase.—En los círculos se vé poca gente esta tarde, porque el buen tiempo convida á pasear y respirar el aire puro de los jardines.

De Francia, que se espera forme gobierno Bourgeois.—F.

Nuestros telegramas

El proceso de los ducados.

Madrid 24, (2 tarde.)

En el proceso que se incoa con motivo de la concesion de los ducados de Terranova y Monteleon, entiende el juez Sr. Sierra.

Hoy han declarado ante él los Sres. Conde de Xiquena, Conde de San Bernardo, Marqués de Santa Marta, Alvarez Estrada y Sanchez Ocaña

Perpen.

Muerto ilustre.

Madrid 24 (8 30 noche.)

Telegrafian de Londres que ha fallecido el insigne estadista inglés Lord Churchill.—Perpen.

No hay Gobierno.

Madrid 24 (9 noche.)

Continúa sin resolver la crisis francesa. Bourgeois ha declinado el encargo de formar Gabinete que le reiterara el nuevo presidente de la República.—Perpen.

La desviacion del Darro.

Madrid 24 (9'30 mañana.)

En la reunion celebrada hoy por las secciones del Senado se ha nombrado una comision que dictamine acerca de la proposicion del Sr. Martinez Roda pidiendo un crédito de setecientas cincuenta mil pesetas para las obras de desviacion del rio Darro.—Perpen.

Derrota de los japoneses.

Madrid 24 (02 noche.)

Despachos de Weihayton recibidos en Londres dicen que en el último reconocimiento verificado por los japoneses en su avance hácia Pekin fueron rechazados por los chinos, sufriendo grandes pérdidas.

Perpen.

La sesion del Congreso.

Madrid 24 (10 30 noche.)

Abierta la sesion y despues de varias preguntas de escaso interés, continuó el debate sobre la concesion de títulos, que hoy ha defraudado las esperanzas de los que aguardaban emociones fuertes.

El Sr. Conde de Xiquena usó de la palabra, rechazando algunas acusaciones del ministro de Gracia y Justicia, que consideró ofensivas á su dignidad.

El Sr. Maura rectificó, demostrando que en las frases á que se refería el Conde de Xiquena no habia ofensa alguna.—Perpen.

La sesion del Senado.

Madrid 24 (11 noche.)

En el Senado leyóse el proyecto de reforma en los procedimientos judiciales.

Los Sres. Montilla y Grouard presentaron dos enmiendas á la proposicion de los trigueros, pidiendo que la supresion del impuesto de consumos para los cereales que en aque-

lla se interesa se haga extensiva á los aceites y los vinos.

Perpen.

La Bolsa.

Madrid 24, (11'30 noche.)

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado 72'45
4 0/0 exterior 81'55
4 0/0 amortizable 81'95
Cubas 110'20
Banco de España 384'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha 27'97
Londres, 8 días vista 00'00
Paris, 8 días vista 11'20

Perpen.

Una interpelacion.—Dictámen.

Madrid 24, (12 noche.)

En la sesion, del Senado al usar de la palabra el Sr. Martinez Roda censuró duramente al Gobierno por la falta de seguridad en la provincia de Granada, debido á la carencia de fuerza de la Guardia civil.

Despues pide varios datos y anuncia una interpelacion sobre dicho asunto.

La comision de incompatibilidades del Congreso ha aprobado el dictámen del señor Diaz Moreu.—Perpen.

Exámenes.

Para obtener un «sobresaliente», se necesita comprar el sombrero en casa de



No olviden el sombrero «Gran Moda» inglés de 6 pesetas.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 24 fueron carnezadas en el Matadero 15 vacas á precio de 1 50 á 1 65 ptas. el kilo; 0 terneras al precio de 0 00 ptas. el kilo y 75 borregos al precio de una seteta y 35 cent. el kilo.

Alboreo de granos

PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO EL 24 DE ENERO

Table with columns for 'Contrato de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Precio minimo', 'Precio maximo', 'Precios intermedios', 'Total vendido', 'Balances del trigo', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobranante para hoy', 'Precio de un set de granos'.

El tiempo y la temperatura. Segun las observaciones practicadas el 24 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 67 milímetros, soplando el viento del Este, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 7 3 grados centígrados y al sol de 17 5.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 3 3 bajo cero en el termómetro cubierto y de 0 1 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marcaba 6 3.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

La conversion de San Pablo Apostol. Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Paula. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo, y en Santa Paula á las nueve.

En San Pedro hay misa cantada á San Francisco de Paula.

En Santa Paula á las tres vísperas y á las cuatro maitines ólemnes.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Quinto Aniversario del Señor D. Antonino de Cabo y Perez que falleció el día 25 de Enero de 1890 y de la Señora Doña Concepcion Leon y Callejas de Cabo. que falleció el 26 del mismo mes y año.

Una cápsula del grosor de un guisante, se daban al paciente 5 gramos de aceite de higado de bacalao exento de la materia grasa; pero los enfermos que padecen enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado, no sufren gran alivio con el gyaacol. principio curativo de la creosota de haya, en el Morrhual creosotado M. Chapoteant ha suprimido la cantidad de la creosota, dando á los médicos un arma poderosa.

No hay en verdad padecimiento más insoporable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vías digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, sino se recurre al Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª, que intro luciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestión de los alimentos.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones) El Excmo. Sr. D. José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con 6 sin curies en los huesos. Madrid 15 enero 1886. Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE.

Peleon.

Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reúne las más excelentes condiciones. Es de un gusto agradableísimo, tónico, y posee, como vino de mesa, las cualidades estomacales de un poderoso digestivo.

Depósito: Restaurant Inglés, S. Matías, núm. 2. Se vende al precio de una peseta botella.

Se vende una casa de construccion antigua con agua propia, en la placeta del Negro núm. 1, espaldá á la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de els Giroes, núm. 6.

LOS MÁS CRUELES DOLORS REUMÁTICOS y neurálgicos ceden á la primera utoria del prodigioso Balsamo antirreumático de Orive. En los casos más desesperados, en que ningun otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos expertos y los acradita en su práctica; por eso se receta con gran éxito.—2 pesetas frasco en todas las Farmacias. Por mayor: Bilbao, su autor, y Madrid, M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado.

En Granada: Farmacia de Ocaña. Interesante al público.

Solo por quince días, se acaba de abrir en la calle de los Pisas número 3, frente á Santa Ana, una almoneda muy bien surtida, en donde podrá el inteligente público graadino, comprar toda clase de muebles de muy sólida construccion y buen gusto, á precios sumamente reducidos, siendo algunos de estos usados recientemente restaurados, y nuevos de las mejores procedencia.

No equivocarse las señas: 3, Pisas 3, frente á Santa Ana.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL»

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA: PTAS. CS. Para caña de azúcar . . . 3 50 Para remolacha y hortaliza. . . 3 25 Para trigos. 3 15

P. Moncaubeig, óptico

MENDEZ NUÑEZ, 19. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos, y todo lo concerniente al ramo de óptica.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

Espectáculos

Teatro Principal. Compañía cómica-lírica bajo la direccion DE D. VENTURA DE LA VEGA

Funcion para el día 25 de Enero de 1895. A las siete y cuarto. LA CUADRILLA DEL COJO.

A las ocho y cuarto. VIENTO EN POPA. A las nueve y cuarto. CH FLADURAS. A las diez y cuarto. LAS AMAPOLAS.

Entrada general, 20 cts.—Paraiso, 15c

Vendadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto ha-

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños viejitas y pafletes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico. Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, á precios asombrosos. y iculias, gargas, cheviots y de todos géneros para trajes, de de lo de menos precio á lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.

Tocas abrigo, punto lana de flecos y con cenefas, blonda, desde 2 reales una hasta lo mejor. Panas, adornos, peñeces, forros y cuanto se desee, sin competencia. Géneros para paletot y gabanes y paños superiores para capas, al costo. Corbatas, el mejor surtido, desde 8 reales una hasta lo de

más novedad y superior, tod-s á precios no vistos. Embozos y forrería, sin competencia; nadie tan surtido, nadie á estos precios. Vestiditos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, á la mitad de su valor. Capas y faldones de merino y raso y morino, bordados, gran surtido.

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto á precio de fábrica. Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodón, tohallas y mantelerías, al costo. Yates y géneros para tapicería y portiers bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara. Buen surtido de lo más superior á precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIAMATICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Puntos de venta: D. Santos Perez, de la de Mousous, D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Ceñil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; y don Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fújos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieren, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antihéptico Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antihéptico Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fológrafo de S. M. y premiado en la Exposición

Puerta Real, núm. 3.

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y jespacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvioso, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

SÍFILIS

Curación en todos los períodos con el Antisifilico Cooper, 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reuver, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle Olósgaga núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos noventa y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos noventa y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olósgaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quenda, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántico, de las cuales es también apoderado.

EL VINO DE PEPTONA

CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas.

EXIJE LA PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

A por mayor señores Vicente Ferrer Comp. S. A., Barcelona.

SUN LIFE

Establecida—Fundada en 1810.—hace 83 años.

ASSURANCE SOCIETY.—Sociedad de seguros sobre la vida.

En el último reparto de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de Diciembre de 1871, estos ascendieron á

PESETAS 5 645 250

y promediaron una devolución de 33 y medio por 100 en efectivo de cada prima pagada durante el quinquenio.

La Compañía que r parte más positivo, he oficinas.

Director general para España y Portugal: Ernest Noble, Barcelona, Bangor, O. Granada, G. M. G. Gallardo

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Artega.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Curación segura y radical de la gastralgia, digestiones difíciles, acedias, inapetencia, debilidad estomacal, vómitos, etc., al viando siempre la úlcera cáncer del estómago, los POLVOS TONICOS ANTIGASTRALGICOS (Pa-acea estomacal) de P. Blanco Véase la instrucción que acompaña á cada caja y observese exactamente. Caj. con 25 dosis 5 pesetas en las principales boticas y droguerías de España.—Granada, D. Santos Perez y droguería de D. Dorotheo Gonzalez; Málaga, Dr. Gonzalez; Baya, D. Hernandez y nor mayor Melcho. G.ª Madrid.

Se vende gratuitamente con instrucciones impresas, muy interesantes, á las personas que la piden.

HENRY MURE, en Pent-Saint-Esprit (Francia)

VENDIENDSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Retenidos de las falsificaciones.—Exíjase el nombre Mure.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.

Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochetas. Surtido completo de purpúras. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

GRAN ALMACEN

Música y Piano

Sucesores de Antonio Solá

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 20 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reio y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alia, 22.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Solución de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.

—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, larngitis, bronquitis, coqueluche, catarrros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.

Frasco, dos pesetas.

Polvos antiemáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.

• Caja, dos pesetas.

Operaciones por alhajas

Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos. • El Teléfono. • Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad se adelanta á precios extraordinarios. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más á y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los dos meses. Se toman papelerías del Monte de Piedad, y se descomponen los libros del mismo modo que el de este.

BICARBONATO DE SOSA

químicamente puro

Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Madrid.

En esta capital: Dr. Peña, Carrera de Ceñil 49 y 51, y D. Santos Perez, Mesones, 21.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

A por mayor señores Vicente Ferrer Comp. S. A., Barcelona.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de paraca en la plaza de las Pastegas.

COLEGIO DE CERVANTES

bajo la advocación de S. José.

Concepción, 2.

Director: Don Rafael Morata la García

Preparación de carreras especiales.

Además de las grandes reformas que se han introducido en la primera enseñanza elemental y superior, se ha establecido una clase especial de párvulo y otra de adultos.

Desde 1.º de mes queda abierta la matrícula á las asignaturas que se estudian en este Colegio.

Las clases de adultos son de 6 á 8 de la noche.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía.—Daran razón, Solario de Gracia, núm. 18.

BLENNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antibleonorragico Niel. En ninguna ocasión este remedio puede producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

CAZADORES.

Se envían gratis los catálogos de armas, efectos de caza, esgrima, pólvoras y cartuchos.

MANUEL PARDO.

Madrid.—11, Espoz y Mina, 11.—Madrid.

Ventas por mayor y menor.

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbonilla, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la ciencia lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con medio celemin de herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pesetas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonan setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.º 2 y en pedidos mayores de diez sacos se beneficia el quince por ciento.

Grandes almacenes

DE LA SULTANA

27, Mendez Nuñez, 27.

Alfombra de moqueta á 9 rs. vara.

Alfombra de fieltro superior á 10 rs. vara.

En el departamento de sastrería se encuentra ya el completo surtido para la próxima estación de invierno.

Tejidos ingleses y del país; novedad y especialidad para trajes de frak, smoking, levita, chaquet y americana, tejidos muy escogidos para gabanes y pardesús, y los mejores paños para capa.

Precios económicos y esmerada confeccion muy acreditada ya por los inteligentes cortadores de esta casa.

Se venden

dos magníficos armarios-estras de hierro para custodiar fondos y efectos de valor. Moral de la Magdalena, 42.

Ama de cria

primera, para casa de los padres. Darán razon, calle del Hornillo, 17 (Real de Carrija.)

Se vende

la casilla de madera de la placeta de San Anton En la calle de Parra, núm. 3, darán razon.

Se alquila

una casa principal, calle de Navas, 19, y otra calle del Toril, 12.

Realejo Bajo, 2.

Se venden tripas inglesas y alemanas para embutidos.

Dos señoras

de cierta edad y buena familia desean encontrar dos caballeros en calidad de huéspedes.—Informan en la Administracion de este periódico.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, agañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó causada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Granulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos de edad, hallarán en el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

DOLORES PALIDOS—RAQUITISMOS

ESCROFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Granulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos de edad, hallarán en el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.